Universidad Iberoamericana Puebla

Repositorio Institucional **http://repositorio.iberopuebla.mx**

Relaciones Internacionales Área de Síntesis y Evaluación

Se sigue escuchando el tren: espacios de ayuda humanitaria a personas migrantes en tránsito por México

Quepons Ramírez, Andrea del Rocío

2025-05

https://hdl.handle.net/20.500.11777/6301

http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA

Departamento de Ciencias Sociales

Se sigue escuchando el tren:
Espacios de ayuda humanitaria a personas migrantes en tránsito por México

Trabajo final de la materia Seminario de Investigación en Relaciones Internacionales II

Presenta

Andrea del Rocío Quepons Ramírez

Asesor

Guillermo Yrizar Barbosa

Mayo, 2025

Este trabajo está dedicado a Cecilia y Álvaro, mis padres, porque gracias a ellos tengo el corazón que tengo. Fueron los primeros en enseñarme a mirar al otro con compasión, a compartir lo que tengo y a ayudar sin esperar nada a cambio. De ellos aprendí que la sensibilidad no es debilidad, sino una forma de fortaleza, y que el amor y la amabilidad son lo más valioso que podemos ofrecer en un mundo que muchas veces olvida su humanidad.

Índice

Resumen..... 2

Introducción..... 2

I. Marco contextual..... 4

II. Marco teórico..... 6

III. Metodología..... 8

IV. Crónica, análisis y discusión..... 9

Conclusiones y reflexiones..... 14

Referencias..... 16

Se sigue escuchando el tren:
Espacios de ayuda humanitaria a personas migrantes en tránsito por México

Abstract

This paper argues that Mexico, despite superficial and discursive attempts to present itself as a country that protects migrants, implements state-centric policies where national security prevails over human security. In contrast, humanitarian spaces represent a real alternative for protection, demonstrating the commitment of civil society to the promotion of human rights. I argue through my ethnographic experience that *"... listening so close to La Bestia felt different. Suddenly I remembered their faces, of the people I met, I was invaded by questions. How many had arrived by train? What did they think about the train? How many had considered it an option? At that moment, I wouldn't have an answer. The only thing that was clear to me was the reason for my presence there: to understand migration not as a problem, but as a human reality that will never go away."* Making visible the violations faced by people in mobility within Mexico would help to generate and promote a greater human understanding of migration in the international context. Irregular international migration is often seen as a crisis that must be contained, away from the exercise of human rights. In the face of the ineffectiveness of the Mexican State, humanitarian aid spaces emerge as an essential response for migrants, as they reflect civil society's commitment to the promotion of human rights.

Palabras clave: *espacios de ayuda humanitaria; derechos humanos; migración internacional irregular; seguridad humana; seguridad nacional; México.*

Introducción

No me gusta hablar de política con mis papás, pero luego de estar cinco meses lejos de ellos, compartir el momento de ver las noticias me hacía sentir en casa otra vez. "México reporta más de 4,000 deportados en la primera semana de Trump". El titular del noticiero me dejó en blanco, ¿cómo la decisión de una persona puede frustrar de un golpe los anhelos y deseos de miles de personas? Sin darme cuenta, ya estaba llorando. Me invadió el recuerdo de los meses fuera de casa, y con él, todas las historias que no quiero olvidar luego de haber estado en un espacio de ayuda humanitaria a mis 24 años.[1]

La manera en que México ha gestionado la migración en los últimos casi veinte años ha estado marcada por tensiones entre su compromiso internacional y nacional con los derechos humanos y por las presiones externas para reforzar la contención migratoria, particularmente por parte de Estados Unidos. A partir del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se inició una Nueva Política Migratoria que prometía "constituirse sobre la base del respeto pleno de los derechos humanos a partir de un enfoque multisectorial, pluridimensional, corresponsable transversal, incluyente y con perspectiva de género" (Gobierno de México, 2018). Sin embargo,

[1] Extracto de crónica etnográfica de la autora en 2024 que se aborda en secciones posteriores al marco teórico.

de acuerdo con Moreno Rodríguez (2024, p. 24), el gobierno mexicano respondió al aumento de la migración de ese sexenio desde la conciliación de dos enfoques opuestos, por un lado el control migratorio, respondiendo a las exigencias de Donald Trump y por el otro, la promesa de garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes.

El control migratorio incluía políticas que atentaban contra la seguridad y dignidad de las personas que se encontraban transitando por México. Un ejemplo trágico de esto ocurrió el 28 de marzo de 2023, cuando un incendio en la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, terminó con la vida de al menos 40 personas migrantes (Amnistía Internacional, 2023). Este suceso evidenció que la política de contención implementada por el gobierno de López Obrador no garantizaba condiciones dignas de detención, incumpliendo así con los estándares internacionales de derechos humanos, ya que, además, la detención migratoria debería ser el último recurso, no una práctica recurrente como lo es en México.

En un contexto de constante violencia e inseguridad para el trayecto de las personas migrantes, los espacios de ayuda humanitaria, conocidos coloquialmente como albergues para migrantes, son la principal, y en muchos casos la única instancia en México que da respuesta a las necesidades de las personas en tránsito hacia Estados Unidos (El Colegio de la Frontera Norte, 2020, p. 6). De acuerdo con Campos-Delgado (2018), los refugios o albergues funcionan como santuarios frente a múltiples peligros del camino y para muchas personas migrantes, llegar sanas y salvas a uno de estos espacios se convierte en un objetivo dentro del viaje. Por ello, el objetivo de este texto es analizar el papel de los espacios de ayuda humanitaria en respuesta a las violaciones de derechos humanos derivadas de la política de contención migratoria implementada durante el sexenio de AMLO en México, respondiendo a la pregunta: ¿Cuál es la importancia de los espacios de ayuda humanitaria ante las violaciones de derechos humanos derivadas de la política de contención implementada durante el sexenio López Obrador en el acceso a derechos de las personas migrantes en México?

Para abordar esta cuestión, primero se presentará el contexto de violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes entre diciembre de 2018 y noviembre de 2024. Esto permitirá comprender las dificultades y vulnerabilidades que atraviesan las y los migrantes en tránsito irregular. También se identificarán los principales actores responsables de estas violaciones, incluyendo autoridades federales como la Guardia Nacional (GN) y el INM. También se considera al crimen organizado, el cual representa una grave amenaza para las personas en movilidad. Después se expondrán los significados de una política de contención y control al igual que la de protección para comprender el tipo de política migratoria que se estableció durante el gobierno de López Obrador. En esta sección también se analizará el papel de los espacios humanitarios como principal promotor de la dignificación de las personas en movilidad humana y como logran responder o existir por las fallas del estado ante la poca o nula protección de derechos humanos en cuestión migratoria. Después se presentará como análisis y

discusión una crónica o experiencia que permite relatar la importancia de los espacios humanitarios para la promoción y garantía de los derechos humanos de la población migrante. Por último se expondrán las conclusiones y reflexiones finales.

La propuesta del eje transversal de este trabajo se centra en los derechos humanos, ya que estos constituyen el pilar fundamental para comprender la situación de las personas migrantes y la relevancia del papel que desempeñan los espacios humanitarios en la defensa de su dignidad y bienestar. Además, este enfoque permite analizar cómo las políticas migratorias y las acciones de la sociedad civil pueden fortalecer o vulnerar los derechos de las personas migrantes en el caso mexicano.

I. Marco contextual

En 2018 empezaron a visibilizarse en México las caravanas de personas centroamericanas, la primera de las cuales salió de San Pedro Sula, en Honduras. En un inicio, esta caravanas contaba con alrededor de dos mil personas, pero para noviembre de ese mismo año se reportaron hasta quince mil personas llegando a la Ciudad de México (Ortega Ramírez & Morales Gámez, 2021, p. 161). Este escenario planteó un desafío en materia migratoria para la nueva administración del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quien asumió la presidencia en diciembre de 2018. En respuesta, la Subsecretaria de Derechos Humanos, Población y Migración parte de la Secretaria de Gobernación, publicó un documento que se titulaba la Nueva Política Migratoria del Gobierno Mexicano 2018-2024 (Ruiz et al., 2020). En ese documento, ya como programa o política de gobierno, se buscaría establecer una nueva perspectiva sobre la migración, centrándose en los derechos humanos y el desarrollo social y económico.

Sin embargo, esta política migratoria fue modificada a partir de las presiones ejercidas por Estados Unidos ante la llegada de las caravanas (Moreno Rodríguez, 2024, p. 11). Ante esto, México empezó a adoptar una política de contención migratoria para satisfacer las peticiones de Estados Unidos para disminuir el flujo de personas que estaba aumentando desde la frontera sur. La respuesta de López Obrador fue colocar al ejército mexicano y al personal del Instituto Nacional de Migración, pero sobre todo a la Guardia Nacional, en funciones de detención migratoria desde una perspectiva de seguridad pública (Garduño García, 2017, p. 28) y de seguridad nacional.

El despliegue de la Guardia Nacional en labores migratorios fue duramente criticado por organismos no gubernamentales y organismos internacionales a favor de los derechos humanos de las personas migrantes. En la sexta evaluación periódica a México, el Comité de Derechos Humanos (CCPR) de la ONU señaló que su política migratoria estaba recurriendo al uso generalizado de la detención y el uso de la fuerza por parte de los agentes de seguridad (Ortega Ramírez & Morales Gámez, 2021, p. 172).

El noveno informe realizado por la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM), reportó que se habían presentado 5,441 quejas de

migrantes durante los primeros cuatro años del sexenio de López Obrador. Las principales dependencias contra las que se presentaron las quejas fueron el INM, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la GN y la Secretaría de Relaciones Exteriores (Cortés, 2022 en Yrizar B et al., 2023, p. 73). Además, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió 76 recomendaciones para la mejora de atención a las personas migrantes en México. Estas recomendaciones se dieron a partir de alguna queja por la violación de los derechos humanos de las personas migrantes por parte de autoridades estatales, como detenciones arbitrarias, tratos crueles, inhumanos o degradantes. De acuerdo con Paris Pombo (2021), la gestión migratoria en México se caracteriza por la criminalización, segregación, detención y deportación de los migrantes irregulares, reforzando así su vulnerabilidad e irregularidad migratoria.

Un ejemplo de lo postulado por Paris Pombo se presentó en Tlaxcala en 2020, donde migrantes detenidos reportaron haber sido objeto de burlas por parte de agentes migratorios (Yrizar Barbosa & Ayala Galí, 2024). Asimismo, se reportó que un grupo de personas estuvo tres días sin acceso a papel de baño, lo que vulnera el Objetivo 15 del Pacto Mundial para la Migración –acuerdo del cual México es parte desde diciembre de 2018–, el cual establece la obligación de garantizar el acceso a servicios básicos.

De igual manera en la sexta evaluación del CCPR se expresó preocupación por el hecho de que la política de contención migratoria en México estaba obligando a las personas migrantes a tomar rutas más peligrosas. De acuerdo con Ortega Ramírez y Morales Gámez (2021, p. 170), esto se evidenció apenas dos semanas después de la implementación de la nueva política migratoria, cuando Óscar y Valeria, un padre salvadoreño y su hija, fueron hallados ahogados en las orillas del Río Bravo mientras intentaban cruzar hacia Estados Unidos y escapar del control migratorio mexicano.

Al intentar evitar enfrentamientos con las autoridades migratorias y militares, los migrantes optan por rutas cada vez más peligrosas, lo que los deja expuestos a redes criminales. Como señala Andreas (2011, citado en París Pombo, 2021), el tráfico de personas es una consecuencia directa del reforzamiento de la vigilancia fronteriza, lo que en última instancia beneficia a las organizaciones criminales que controlan estas rutas. Un ejemplo de esto es el tren conocido como “La Bestia”, el cual es utilizado por las personas migrantes para atravesar México, pues resulta ser una de las opciones más peligrosas, enfrentándose no solo al riesgo de caer o ser arrollados, también a la violencia ejercida por grupos delictivos y a las autoridades migratorias (Cornelio Landero, 2015).

Las cifras oficiales confirman la magnitud del problema. Según el “Boletín de Estadística sobre Delitos perpetrados en contra de Personas Migrantes irregulares en México (BEDPMM)” reportó un total de 841 delitos en contra personas migrantes en 2021. Los delitos con mayor incidencia fueron el tráfico ilícito de personas migrantes (72%), el robo (18%) y secuestro (casi 6%). En 2022, esta cifra aumentó a 1,090 delitos en contra de las personas migrantes (González-Araiza et al., 2023, p. 142).

El endurecimiento de las políticas migratorias no solo contiene los flujos migratorios, también los empuja hacia la clandestinidad y los coloca en situaciones de mayor vulnerabilidad, peligros y riesgos. La criminalización de la migración ha generado un círculo vicioso en el que las personas migrantes, al tratar de eludir a las autoridades, se ven forzadas a depender de redes delictivas o tomar rutas más peligrosas para continuar su camino.

II. Marco teórico

Para comprender el desarrollo e implementación de las políticas migratorias durante la presidencia de López Obrador, es fundamental analizar los distintos enfoques existentes en esta materia. Históricamente, México y Estados Unidos han diseñado sus políticas migratorias bajo la influencia de la visión estadounidense que presenta la migración como una amenaza a la seguridad nacional (París Pombo, 2021), lo que aumento su vulnerabilidad migratoria. De acuerdo con Bustamante (2002, p. 176) la vulnerabilidad migratoria se manifiesta como una ausencia de empoderamiento (o poder) que puede derivar en la violación de los derechos humanos. Lo anterior responde a una vulnerabilidad estructural, la cual deriva de una asimetría de poder entre nacionales y extranjeros que genera el mismo Estado y la sociedad de tránsito o destino.

Según Borkowitz y Bock (1974, citado en Lozano Vázquez & Rodríguez Sumano, 2020), la seguridad nacional es "la capacidad de una nación para proteger sus valores internos de las amenazas exteriores". De acuerdo con Lozano Vázquez & Rodríguez Sumano (2020) en el caso de México y Estados Unidos, a pesar de ser naciones con compromisos internacionales en la protección de los derechos humanos, su enfoque en la migración como una amenaza evidencia que la seguridad nacional prevalece sobre la seguridad humana de las personas migrantes.

De Haas et al. (2020) mencionan que presentar a los inmigrantes como una amenaza para la seguridad tiene varios propósitos: (1) generar miedo en la población, (2) permitir a los políticos posicionarse como líderes fuertes, (3) obtener apoyo político para unirse contra un enemigo común, (4) desviar la atención de los problemas socioeconómicos y (5) responsabilizar a los inmigrantes de ser la razón de dichos problemas.

De acuerdo con París Pombo (2021), esta política de seguridad nacional ha derivado en una violencia institucional sistemática contra las personas migrantes, impulsada en gran medida por los fondos proporcionados por Estados Unidos para fortalecer los mecanismos de control migratorio en México. A partir de esto, es posible comprender que las políticas de contención no solo establecen un control migratorio, sino que tienen como principal objetivo detener los flujos de movilidad humana. En el caso de México, la contención busca "…disuadir a las personas de iniciar o continuar un proyecto migratorio..." mediante la implementación de detenciones y deportaciones como estrategias principales (Moreno Rodríguez, 2024).

Por otro lado, las políticas de protección en materia migratoria son aquellas que, en teoría, tienen como base a la seguridad humana, es decir, la garantía y el respeto de los derechos

humanos. A diferencia de la seguridad nacional, cuyo enfoque principal es la protección del Estado, la seguridad humana sitúa a las personas en el centro. Según París Pombo (2021) México utiliza el enfoque de derechos humanos en sus políticas migratorias principalmente como una estrategia de legitimación en foros internacionales, pero en la realidad ese discurso se diluye y da paso a prácticas de contención y represión contra las personas migrantes en situación irregular.

En este escenario de incertidumbre y peligro, donde las políticas migratorias terminan limitando o vulnerando los derechos humanos, los espacios humanitarios emergen como una respuesta vital. En este trabajo utilizo la definición de asistencia o ayuda humanitaria, proporcionada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de las Naciones Unidas, entendida como la búsqueda por salvar vidas y aliviar el sufrimiento de una población afectada por una crisis (OCHA, 2013 en Radice, 2014)

Estos espacios ofrecen una alternativa basada en la seguridad humana, donde las personas migrantes pueden acceder a protección dignidad y apoyo. De acuerdo con (Moreno Rodríguez, 2024) la seguridad humana es una herramienta política y mientras el Estado mexicano no cumple con su deber de garantizar sus derechos, los albergues brindan refugio, orientación y acompañamiento emocional, lo que ayuda a las personas a recuperarse del trauma y la desmotivación causados por las agresiones de las autoridades y los grupos criminales. Los espacios humanitarios, no solo proveen lo básico para la supervivencia, también restablecen la capacidad de los migrantes para tomar decisiones informadas y a continuar su camino.

Como señala Lozano Vázquez y Rodríguez Sumano (2020) “la seguridad humana provee lo necesario para que una persona pueda disfrutar de los derechos básico y de un nivel de vida adecuado.” Esta afirmación lleva a reflexionar que la raíz de la migración, está en la falta de seguridad humana en los países de origen, donde los Estados no garantizan las condiciones necesarias para el bienestar de sus ciudadanos. Sin embargo, la migración se problematiza cuando los países de tránsito, como México, tampoco brindan esa seguridad a quienes huyen de sus naciones, a pesar de haber firmado tratados internacionales que reconocen sus derechos.

La ONU (2016) define la seguridad humana a partir de cinco principios fundamentales:

- Centrado en las personas: Prioriza el bienestar, la dignidad y los derechos de cada individuo.
- Exhaustivo: Aborda las múltiples amenazas que enfrentan las personas, desde la violencia hasta la pobreza y la exclusión social.
- Adaptado al contexto: Reconoce que cada situación es única y requiere soluciones específicas según las realidades locales.
- Orientado a la prevención: Busca anticiparse a los riesgos para evitar que las crisis se intensifiquen.
- Protección y empoderamiento: Combina la asistencia directa con acciones que fortalezcan la autonomía y capacidad de las personas para superar sus vulnerabilidades.

Estos principios reflejan la necesidad de replantear las políticas migratorias desde una perspectiva más humana, donde las personas migrantes sean reconocidas como sujetos de derechos y no como amenazas.

III. Metodología

En este trabajo se utiliza un enfoque cualitativo, ya que busca comprender cómo la política de contención migratoria implementada durante el sexenio de AMLO ha afectado el acceso a los derechos humanos de las personas migrantes y cómo los espacios humanitarios han respondido ante estas violaciones para resaltar su importancia. El análisis se centra en la interpretación de documentos oficiales, testimonios y literatura académica para evaluar el impacto de estas políticas y la eficacia de los albergues en la protección de la población migrante.

En la investigación se realiza un análisis y crítica, ya que si bien no solo se describe la política migratoria implementada entre 2018 y 2024, y se examina su impacto en las personas migrantes y evalúa si México cumple con sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos. Además, se contrastará la respuesta del Estado mexicano con la labor de los espacios humanitarios, analizando su papel en la seguridad humana.

En la revisión documental se utilizan los tratados internacionales ratificados por México, informes oficiales de instancias como la CNDH, COMAR y la Unidad Política Migratoria. También se revisan documentos de organizaciones internacionales sobre la situación migratoria en México como ACNUR, la OIM, ONU-DH. De igual manera se utilizan reportes de organizaciones civiles como REDODEM.

Para la evaluación sobre la eficacia de los espacios humanitarios en la protección de los derechos de las personas migrantes se utilizará el marco de la seguridad humana que incluye dimensiones propuestas por la ONU como derecho a una vida digna, un enfoque político centrado en las personas y no utilizar la amenaza para la protección.

El enfoque crítico se realiza hacia la política migratoria de México, argumentando que en la práctica no se respetan los derechos humanos y que en su lugar, se prioriza la contención y el control. Se analiza como estas políticas han impulsado la criminalización de la migración y han empujado a las personas migrantes a situaciones de mayor vulnerabilidad. Principalmente y a continuación se presentará una crónica etnográfica que retrata las vivencias de las personas migrantes dentro de los espacios humanitarios. Esta crónica busca sensibilizar a las personas lectoras y resaltar la importancia de estos espacios como una respuesta vital de seguridad humana, ante la ausencia de protección y garantías por parte del Estado mexicano.

IV. Crónica, análisis y discusión

Llegué un viernes, a medio día. Viernes nueve de agosto de 2024. Era mi primer día allí, en un albergue para migrantes en otra ciudad y estado de donde vivo con mis padres[2]. Me acompañó mi mamá para conocer el lugar donde trabajaría los próximos cinco meses. Mi mamá salía a las tres de la tarde. Luego de acompañarme, mi mamá iría primero a visitar a mi hermana y después volvería a casa con mi papá. A la una con quince minutos ya habíamos pedido un taxi afuera del edificio del albergue. El taxi llegó y, mientras subía las maletas a la cajuela, escuché los sollozos de mi mamá. Al voltear, la vi llorando. "Háblame si necesitas algo", me dijo con voz entrecortada. Mis papás siempre son muy serios cuando me dicen ese tipo de cosas, pero en ese momento su seriedad se mezclaba con mucha ternura que me quebraba. Sé que estaba preocupada. Una parte de ella desconfiaba de lo que yo estaba haciendo. Vivir en un albergue para migrantes le parecía una locura. La otra parte estaba intentando confiar en lo que yo quería hacer.

Cuando se fue mi mamá, regresé a la habitación donde dormiría. Mientras caminaba por el albergue, me envolvió un olor a chocolate. Como si en la cocina estuvieran preparando algún pastel y todo el albergue se hubiera impregnado de ese aroma. La habitación tenía dos literas, cada una en un extremo opuesto. Era bastante oscura, no tenía ninguna ventana. Elegí la cama de abajo, más cercana a la puerta; aunque realmente no tuve opción. La otra litera estaba ocupada por una chica que aún no conocía, pero ambas camas tenían sus cosas. Su maleta estaba abierta con ropa extendida sobre el colchón de abajo y también en el de arriba. No me importó. Lo único que pensaba era que, por lo menos, no estaría sola.

Me acosté un rato, tal vez una hora, hasta que alguien abrió la puerta de la habitación. Era una chica de piel blanca y de cabello color almendra. Sus ojos eran una mezcla de azul con verde. Hablamos muy poco, me comentó que era de Alemania y que llevaba siete meses viviendo en México haciendo voluntariados sociales en parques ecológicos. La próxima semana empezaría a trabajar en el albergue, pero por ahora seguiría en el parque. La familia con la que había estado viviendo ya no podía recibirla. Nunca me explicó por qué, nunca le pregunté tampoco. El albergue le había ofrecido una habitación en lo que encontraba donde vivir, tal como a mí también me la ofrecieron. Su nombre se escribía Rose pero se pronunciaba como Rous. Sus palabras me transmitieron una calidez que necesitaba en ese momento, recién llegada a una ciudad desconocida y lejos de mi mamá. Sentía de nuevo que no estaba sola. No era la única que estaba lejos de casa y lejos de su familia.

Rose fue la primera persona migrante que conocí en el albergue. Aunque quizá ella trabajaría como yo, pensé que ese lugar era un punto de encuentro entre mundos, pues

[2] Se omite el nombre y los detalles del albergo o espacio de ayuda humanitaria para proteger su integridad. Aunque mi estancia en dicho lugar no tuvo como propósito inicial la recolección de datos para una crónica etnográfica, después de varios diálogos surgió este proyecto. Todos los nombres de personas utilizados en esta sección son pseudónimos. Agradezco a todas las personas con que pude interactuar y me facilitaron aprender y poder compartir este trabajo.

coincidíamos personas de diferentes países y con historias distintas. Había migrantes en tránsito, refugiados, voluntarios internacionales y también locales. La mayoría de las personas albergadas venían de Centroamérica, especialmente de El Salvador y Ecuador. Pero realmente, había personas de todo el mundo compartiendo el mismo espacio y como Rose, nos encontrábamos en una ciudad nueva, lejos de la familia y en un país inseguro con constante incertidumbre.

La habitación en donde estábamos se encontraba en la planta baja, debajo de un piso repleto de habitaciones ocupadas por las personas migrantes. Arriba, el espacio estaba dividido entre hombres y mujeres, con cinco habitaciones en cada sección y siete literas en cada cuarto. También había un cuarto para la comunidad LGTBQ+, me parecía un gesto de respeto y sensibilidad hacia quienes buscaban un espacio seguro donde pudieran ser ellos mismos. Ese cuarto estaba justo a lado del que compartíamos Rose y yo.

El ruido de arriba era fuerte y constante: pasos, murmullos y risas que se mezclaban con llantos ahogados. Especialmente se distinguían las voces y risas de las infancias. Eran tantas, más de quince, creo. O al menos eso pude observar cuando mi mamá y yo llegamos al albergue. Cuando los vi, me sorprendió cómo, incluso en medio de la incertidumbre y del dolor, los niños podían llenar el espacio con alegría. Bebés descansando en los brazos de sus madres, niñas y niños corriendo por todos lados; eran familias que, a pesar de todo, seguían juntas. “Por lo menos están viajando en familia” pensé, consolándome a mí misma. Seguro el viaje no es fácil, pero con tus padres a tu lado, cualquier tormenta es más ligera.

Mientras buscaba al encargado, Sebastián, el olor a chocolate seguía presente. ¿Por qué olía así? Finalmente, lo encontré. “Hoy empezarás trabajando en cocina”, me dijo. Después me enseñó cómo funcionaba el albergue. Un lugar que, según él, “apagaba fuegos”. En ese momento, no entendí a qué se refería.

No esperaba trabajar el mismo día que me instalaba en el albergue, pero ahí estaba, sirviendo más de cien platos de comida en mi primer turno. Después de lo que me había platicado el encargado, estaba muy contenta de ser parte de este gran proyecto. Con cada “buen provecho” que decía, pensaba en las historias de las personas a las que se los decía. ¿Qué las había traído aquí? ¿Qué habían dejado atrás? Mientras seguía trabajando en la cocina, picando algunas verduras para la cena, me conmovió ver a otros voluntarios trabajando con dedicación y optimismo. En medio del caos del mundo, su bondad me hacía tener esperanza, chispas de esperanza. ¿Será eso lo que Sebastián quería decir con que aquí se “apagaban fuegos”?

Cuando terminaron las cinco horas de trabajo ya eran las ocho de la noche y decidí irme a la habitación. Me resultaba curioso vivir en el mismo lugar donde trabajaba. Mientras caminaba hacia mi habitación, pasé por un pasillo decorado, con pinturas realizadas por las personas acogidas (ver Figura 1). “Estraño mis hijos” decía una, con letras pintadas en morado y rodeadas de flores amarillas (ver Figura 2). Mis ojos se llenaron de lágrimas. Tal vez no todos estaban en familia, como pensé al principio. La persona que pintó esto, se encontraba sin sus hijos y probablemente tardaría mucho en reunirse con ellos.

Cuando por fin me acosté en la cama, seguía pensando en todas las personas que conocí durante el día. Me emocionaba saber que pasarían los siguientes días, semanas y meses. Rose dormía profundamente. La oscuridad era absoluta y los pasos que se escuchaban arriba no me molestaban. El ruido siempre me ha ayudado a dormir. Me hace sentir que no estoy sola.

Entonces lo escuché: al tren, “La Bestia”. Sonó muy fuerte y cerca, como si acechara junto a la habitación. La cama tembló unos segundos. Pasaron tal vez tres minutos y volvió a escucharse.

Figura 1.

Fotografía de pintura en un pasillo de albergue o espacio humanitario para migrantes en México

Figura 2.

Fotografía de pintura en un pasillo de albergue o espacio humanitario para migrantes en México

Esta vez más lejos. Las vías del tren se encontraban al final de la calle. A menos de un kilómetro. Sabía lo que significaba ese tren para muchas de las personas que dormían en el albergue. Por algo lo llamaban La Bestia, ese tren había terminado con la vida de muchas personas que se encontraban migrando dentro de México. Pero al mismo tiempo, el tren representaba esperanza. No importaba de donde vinieran, al final, todos migraban por razones similares: mejorar sus vidas. Había visto documentales, leído artículos, pero escuchar tan cerca a "La Bestia" se sintió distinto. De pronto recordé sus caras, de las personas que atendí, me invadieron las preguntas. ¿Cuántas habían llegado en tren? ¿Qué pensaban sobre el tren? ¿Cuántas lo habían considerado una opción? Por el momento, no tendría una respuesta. Lo único que tenía claro era la razón de mi presencia allí: comprender la migración no como un problema, sino como una realidad humana que nunca desaparecerá.

A las cinco y media de la mañana, el tren volvió a sonar. No necesitaba alarma. Me levanté, pensando en lo que había estado reflexionando antes de dormir, en las personas albergadas y en más preguntas sin respuesta.

Conforme pasaron los meses, las preguntas que me hice aquella primera noche comenzaron a encontrar respuestas. No eran respuestas concretas, eran historias, con nombre, apellido y lo más importante, con rostros.

Recuerdo una tarde en la cocina, preparando agua de papaya. Hacíamos cerca de cincuenta litros para cada comida, pero siempre de sabores distintos: en la mañana, en la tarde y en la noche. El olor a chocolate iba y venía, como aquel primer día. Nunca llegamos a hacer un pastel de chocolate, pero ese aroma me hacía sentir, de algún modo, en casa. La cocina era mi lugar seguro, mi refugio. Era un respiro en medio del torbellino de emociones que llenaba el albergue.

No siempre podía estar en la cocina. A veces, debía estar en la ropería, donde organizábamos y entregábamos la ropa donada a las personas albergadas. Otras veces, me tocaba hacer entrevistas a quienes ingresaban. Realicé alrededor de treinta. Escuchar relatos sobre el trayecto que había marcado la vida de las personas me conmovía profundamente, pero no podía mostrar tristeza en esos momentos. Mi labor era registrar las necesidades y las dificultades de la migración en el país, aunque a veces, en el fondo, solo quería dar abrazos.

Había momentos en que la energía era abrumadora. Especialmente por los niños que siempre se estaban persiguiendo o solo se encontraban gritando sin razón. Aun así, su presencia traía una alegría constante al albergue. Y aunque en la cocina también había mucha actividad, había algo en ese lugar que me ofrecía calma. De repente, Rose entró llorando. Su voz temblaba cuando dijo: "Un señor perdió a su hija y a su esposa". Nunca imaginé que las preguntas que me hice la primera noche, se respondieran a través de historias tan desgarradoras. Rose me explicó que el hombre provenía de El Salvador. Había cruzado su país a pie, en caravanas y cuando llegó a México finalmente abordó a La Bestia. El tren, imponente y despiadado, hace paradas impredecibles, algunas definitivas, otras por unos minutos. Nadie sabe cuánto tiempo dura una pausa.

Cuando el tren se detuvo, el hombre decidió bajar para buscar agua. Su esposa y su hija permanecieron en los vagones de carga. Esos vagones, donde las personas se apretujan, acostados o agachados, con una sola mochila y una cobija amarrada a la cintura. Subirse a La Bestia ya es un acto de supervivencia; bajarse y volver a subir es aún más complicado. Tal vez por eso ellas no se movieron. Cuando el señor regresó, el tren ya no estaba. Había desaparecido, como si se lo hubiera tragado la tierra. De alguna manera logró continuar su viaje y llegó al albergue, esperanzado de encontrar a su familia allí. Pero no estaban. No me imaginó lo roto que quedó su corazón cuando Rose le comentó que no estaban ahí. El señor no quiso quedarse, estaba desesperado, en llanto. Rose intentó convencerlo de quedarse, pero él no quiso. El hombre, roto por la desesperación, comió algo, agradeció y se fue. Solo le quedaba aferrarse a su fe de que su esposa y su hija estuvieran sanas y salvas en alguna parte. Y que algún día pudieran reencontrarse.

En mi última semana en el albergue, decidí salir a la calle para despejarme un poco. Me senté en una pequeña cerca metálica que protegía unos rosales frente al edificio. La cerca no era ni tan corta ni tan alta, ni tan ancha ni tan delgada, era perfecta para sentarse, un rato. Era una calle tranquila, poco transitada, por lo regular solo caminaba la gente que vivía cerca de ahí, los trabajadores, voluntarios y las personas albergadas. Eran las once de la mañana. De pronto, escuché el rugido de La Bestia. Esa locomotora siempre me revolvía el estómago. Sentía su peso en el aire como si viniera por mí, por todos nosotros.

Mientras miraba al tren pasar, alguien se acercó. “Sigues aquí” me dijo. Lo reconocí de inmediato. Era un hombre que había estado albergado hace poco más de una semana. “Aquí sigo” le respondí con una sonrisa. “¿Qué pasó? ¿A dónde habías ido?”. Me comentó que había agarrado el tren. Pero al llegar al norte del país, lo bajaron. Fue el crimen organizado de México, que se apodera y controla las rutas de esperanza. Lo golpearon y lo amenazaron, advirtiéndole que no querían ver a migrantes como él en su territorio. Su rostro, marcado por los golpes, reflejaba dolor e impotencia. En su mirada cargaba la decepción.

Lo que más le preocupaba, era su amigo, con quien había iniciado el viaje. “¿Está aquí?” me preguntó con voz entrecortada. Le respondí que no. Le platiqué toda la situación a Sebastián, el encargado y me dijo que se podía quedar albergado si así lo quería el señor. Así fue. Durante los siguientes días, hablamos mucho. Me relató con detalle su experiencia: los golpes, las amenazas, el miedo. Me partía el alma cada vez que me decía lo frustrado que se sentía de no haberlo logrado. Ya no lo quería intentar. “Es demasiado difícil cruzar. Tengo miedo” me confesó con lágrimas en sus ojos. No sabía qué decirle. Solo intentaba transmitirle consuelo con mi mirada y una leve sonrisa. “Tómalo con calma, un día a la vez. Lo importante ahora es que estás seguro” le dije. Sin saber lo que era haber pasado por lo que él pasó, me sentía tonta al decir esas palabras, pero las decía de corazón, ahora él estaba con vida. Pero el señor solo me sonreía y asentía, sin mucha convicción.

Tres días después, su amigo llegó al albergue. No estaba segura sí era él cuándo entró. Cuando leí su nombre en la hoja de entrada, se confirmó la emoción. Sí era él. Le avise a su amigo que había llegado su compañero de viaje. Ambos se abrazaron con una fuerza que parecía unir todos los pedazos rotos que "La Bestia" y el camino habían dejado atrás. En ese momento, entendí algo que Sebastián me había dicho en mi primer día: "En este albergue se apagan fuegos".

Habían sobrevivido al monstruo de hierro, al acecho del crimen y a la desesperanza. Aunque las cicatrices del viaje seguirían con ellos, ahora ya no estaban solos. El albergue se encontraba lleno de historias rotas y esperanzas encendidas. Esta era solo una de esas historias, donde dos amigos se habían encontrado. Al verlos abrazados, sentí un apapacho en el corazón, no todo estaba perdido. En el albergue se descansaba y se recobraban fuerzas para lo que viniera, para el futuro. Era un refugio que les ayudaba a seguir adelante, sin permitir que ninguna bestia detuviera sus anhelos de mejorar sus vidas.

El tren solo es una parte del viaje. Y aunque La Bestia se transformé en distintos obstáculos, el movimiento siempre será constante, al final, todas y todos somos migrantes.

Las historias que escuché en el albergue evidencian como la política migratoria establecida durante el gobierno de AMLO reforzó mecanismos de contención y criminalización. Muchas de las personas migrantes con las que hablé relataron experiencias marcadas por la violencia, no solo del crimen organizado, también de agentes del INM y de la GN. Escuchar las historias fue un recordatorio de que la migración es y seguirá siendo humana, incluso cuando el Estado mexicano insiste en deshumanizarla.

Los espacios de ayuda humanitaria, como en el que estuve, se convierten en lugares donde no solo se dignifica el tránsito migratorio a través de servicios y atenciones básica, también mediante la información que se les brinda sobre sus derechos, rutas más seguras y asesorías en caso de haber sufrido alguna violación. Además, estos espacios ofrecen algo muy valioso, la posibilidad de formar lazos. Muchas personas migrantes viajan solas y de acuerdo con Wheatley y Gomberg (2016 en Campos-Delgado, 2018), encontrar compañeros para el camino no solo representa compañerismo y solidaridad, también es un apoyo para sobrevivir. Por otro lado, los espacios son esenciales para la planeación de las personas migrantes que transitan de manera irregular en estrategias de movilidad y supervivencia (Campos-Delgado, 2019), es decir que son puntos en su planificación del viaje para lograr llegar a ellos de manera segura, descansar y seguir con su viaje.

Conclusiones y reflexiones

En mi proceso académico formativo, tuve la oportunidad de realizar mis prácticas profesionales en un espacio de ayuda humanitaria ubicado en la región del Centro-Occidente de México. Aunque mi intención inicial no era recopilar información ni realizar observaciones etnográficas sobre los testimonios o experiencias vividas por las personas migrantes, el trabajar en un entorno

de ayuda humanitaria genera una sensibilización constante. Estar expuesta a un ambiente donde las personas a las que serví, me confiaron sus historias, traumas y miedos inevitablemente despierta un compromiso genuino por ayudarles.

Siguiendo el código de ética de la Universidad Iberoamericana Puebla, mi propósito con este trabajo no es exponer de manera sensacionalista los relatos de quienes han atravesado situaciones extremas, sino sensibilizar a las personas lectoras para que comprendan la magnitud de los problemas que enfrentan las personas que transitan por México de manera irregular. La falta de una perspectiva de seguridad humana en las políticas migratorias del país agrava las condiciones de vulnerabilidad en las que estas personas se encuentran, exponiéndolas a riesgos constantes.

Como menciona el Secretariado para la Justicia Social y la Ecología (2014), la tarea universitaria se revela como un campo privilegiado para la promoción de la justicia a largo plazo. Haber tenido el privilegio de formarme en una universidad jesuita como la Ibero Puebla, me ha permitido desarrollar una conciencia crítica más allá del individualismo al que estamos expuestos actualmente. La Ibero y mi carrera en Relaciones Internacionales me han enseñado a pensar en comunidad, en el bienestar común y en el compromiso con quienes viven en condiciones de exclusión. Desde ese lugar, este trabajo busca no solo visibilizar la dura realidad que enfrentan las personas migrantes en tránsito por México, también promover una reflexión solidaria sobre la urgencia de reforzar los espacios de ayuda humanitaria ante la omisión del Estado mexicano. Siguiendo a Radice (2014), todo tipo de acción humanitaria representa una forma de política, ya que contrarresta la inhumanidad dentro de un contexto donde esta se perpetúa. Es por eso que, reconozco que más allá de las cifras y los documentos, cada persona en movimiento representa una historia de lucha, miedo y esperanza. Entender y compartir estas historias son actos políticos de justicia y humanidad. Al final, todas y todos somos migrantes buscando un lugar donde podamos vivir con dignidad.

Referencias

Amnistía Internacional. (2023, marzo 29). *México: Incendio fatal en centro de detención migratoria es resultado de políticas inhumanas*. https://www.amnesty.org/es/latest/news/2023/03/mexico-fatal-fire-immigration-detention-cinhumane-policies/

Bustamante, J. A. (2002). *Migración internacional y derechos humanos*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. https://repositorio.unam.mx/contenidos/5012222

Campos-Delgado, A. (2019). *Emotional geographies of irregular transmigrants´ journeys*. *0*(0), 1–17. https://doi.org/10.1093/migration/mnz029

Cornelio Landero, R. (2015). *Los Derechos Humanos de los Inmigrantes de la Frontera Sur de México*. *19*, 139–150. https://doi.org/10.20932/barataria.v0i19.31

De Haas, H., Castles, S., & Miller, M. J. (2020). *The Age of Migration* (Sexta). Guilford Press.

El Colegio de la Frontera Norte. (2020). *Atención Psicosocial a Migrantes ante el Covid-19 en Albergues de la Sociedad Civil en Tijuana*. El Colegio de la Frontera Norte.

Garduño García, S. E. (2017). *La contención migratoria en México, una política de Estado, revisión histórica (1993-2014) y coyuntura reciente* [El Colegio de la Frontera Norte]. https://posgrado.colef.mx/tesis/uec2016199/

Gobierno de México. (2018). *Visión ejecutiva de la política migratoria: Principales componentes* [Portales Segob]. https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/2_Vision_ejecutiva_de_la_politica__migratoria__PRINCIPALES_COMPONENTES#:~:text=La%20política%20migratoria%20del%20Gobierno,y%20con%20perspectiva%20de%20género.

González Araiza, E., I. Martínez, M. Vilches, M. Vega, H., y C. Leal (2023) "Capítulo 3. Región Bajío-Occidente". En *Esperanza en el camino: La REDODEM en un país de impunidad, militarización y violencias.* Informe 2021-2022 de la REDODEM (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos), 126-157.

Lozano Vázquez, A., & Rodríguez Sumano, A. (2020). *Seguridad y asuntos internacionales*. Siglo XXI Editores México.

Moreno Rodríguez, K. (2024). *Protección y cuidados en movimiento. Éxodo migrante ante una política migratoria mexicana reactiva y subordinada a Estados Unidos*. Universidad Iberoamericana Puebla.

Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Manual de Seguridad Humana*. Naciones Unidas.

Ortega Ramírez, A. S., & Morales Gámez, L. M. (2021). *(In)seguridad, derechos y migración. La Guardia Nacional en operativos migratorios en México*. *15*(47), 157–182. https://doi.org/10.35487/rius.v15i47.2021.699

París Pombo, M. D. (2021). *Violencia y migraciones centroamericanas en México* (Primera edición). El Colegio de la Frontera Norte.

Radice, H. (2014). Humanitarian Assistance. En *The Handbook of Global Security Policy*. Wiley Blackwell.

Ruiz, A., Tenison, E., & Weyandt, R. (2020, mayo). *Las políticas migratorias de Andrés Manuel López Obrador en México*. The University of Texas at Austin. https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/PRP-216_Las-Políticas-Migratorias-de-Andrés-Manuel-López-Obrador-en-México.pdf

Secretariado para la Justicia Social y la Ecología. (2014). *La Promoción de la Justicia en las Universidades de Compañía*. Promotio Iustitiae. https://investigacionsuj.ibero.mx/wp-content/uploads/2022/10/la-promocion-de-la-justicia-en-las-us-de-la-compañía.pdf

Yrizar Barbosa, G., & Ayala Galí, E. (2024). *La 4T ante la migración internacional en México (2018-2024) ¿Opciones a un callejón sin salida?* (La 4T bajo la lupa: balance de sexenio y perspectivas de futuro, pp. 120–134).

Yrizar Barbosa, G., A. García Rodríguez y A. Villagrana Casillas. (2023) "Capítulo 1. Región Sur". En *Esperanza en el camino: La REDODEM en un país de impunidad, militarización y violencias.* Informe 2021-2022 de la REDODEM (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos), 45-80.